

ANEXO IV
CERTIFICADO DE LOS CONVENIOS, CON REPERCUSIÓN ECONÓMICA, SUSCRITOS CON TERCEROS DURANTE 2017 POR LA ENTIDAD FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

D. Jose Antonio Manrique Martorell como Director Gerente de la entidad **Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana**, de acuerdo con los antecedentes obrantes a mi cargo

CERTIFICO

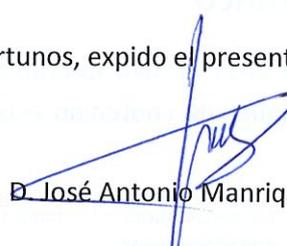
Que desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2017, se han suscrito un total de 2 convenios con terceros de los que derivan directa o indirectamente obligaciones de contenido económico por un importe acumulado de 18.000,00 euros con el siguiente detalle.

Objeto del convenio	Tercero con el que se suscribe	Tipo de obligación económica que se asume	Importe €	Duración	Fecha inscripción Registro de Convenios	Observaciones
<p>El objeto de este Convenio es regular las relaciones entre las partes para el desarrollo de un programa conjunto para fomentar la Colaboración en materia de Investigación e Innovación entre la UPV y FISABIO.</p> <p>Para el desarrollo del presente Convenio cada parte contribuirá a la Convocatoria de Ayudas con 15.000,00 €.</p>	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Convenio de colaboración	15.000,00€	03/04/2017	NO	Observación I
<p>El presente documento tiene por objeto establecer los criterios y pautas de actuación que deben regir, para establecer la esponsorización del Club Ciclista Cantoneta apoyando de este modo asociaciones y agrupaciones que trabajan por incluir y potenciar los hábitos de vida saludables y otros fines derivados de ella como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sentido de comunidad -Instalar las capacidades para facilitar la gestión dela salud de la población. -Interpretar la localidad como territorio inteligente con activos para la salud. -Que se propicien espacios éticos como entornos de comunicación. -Conseguir implicación de los ciudadanos como interlocutores en el ecosistema de la salud. 	CLUB CICLISTA CANTONET	Acuerdo de esponsorización	3.000,00€	27/02/2019	NO	

-Observación I-

Se trata de una colaboración en materia de Investigación e Innovación entre la UPV y FISABIO por la que FISABIO contribuirá a la Convocatoria competitiva de Ayudas por parte de la UPV y FISABIO con una aportación de 15.000,00 € cada una de ellas.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Valencia, a 24 de enero de 2018.



Fdo. D. José Antonio Manrique Martorell

Director Gerente